



TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas con treinta minutos del veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PLENARIA PÚBLICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MARTES VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO:

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-274/2018** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Pedro José González Baray**, en contra de “hechos cometidos por el H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Chihuahua, que atentan en contra de mi derecho político electoral a ser electo”.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Eliazer Flores Jordán
Secretario General